

ACTA N.º 383 .- En la ciudad de Tarariras, a los 6 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve, en la sala de sesiones de este Municipio, se reúne el Concejo Municipal, con la presencia de los/as señores/as concejales; Carlos Gonnet (s), Lorena Morales, Marisel Saporiti, el alcalde Dany Pérez, actuando en secretaría la señora Romina Munist, falta sin aviso concejal representante de la lista 8904.

***1º)** Se da lectura al Acta N.º 381, se aprueba y se firma

Se da lectura al Acta N.º 382, se deben realizar correcciones

***2º) ASUNTOS PENDIENTES**

Se presenta listado de posibles proyectos para el año 2025, dejándolos pendientes a definir en próxima sesión.

Respecto al planteo del a funcionaria Gabriela Fasini, se llegó a un acuerdo de que no se encargue mas de las tareas relacionadas a Transito.

El concejal (s) Carlos Gonnet, propone no autorizar horas excedentes en la oficina hasta que no se cuente con la información en referencia a las investigaciones realizadas por parte del equipo multidisciplinario de la Intendencia, referidos al funcionamiento de la oficina. Se resuelve por unanimidad aprobar la mencionada medida.

***3º) ASUNTOS ENTRADOS**

Recibimos llamado a sala por parte de la Junta Departamental por expediente N.º 2024/83001/12242, se resuelve responder lo siguiente: El Consejo concurrirá al llamado a sala, solicita que se coordine para cuando esté terminado el informe de asesoría legal de las actuaciones realizadas en la investigación referente al caso.

Se recibe nota de funcionaria encargada del contralor de feria, explicando su tarea durante el horario de funcionamiento de la misma, se resuelve debido al recorte de horas extras, informar a la Dirección de Higiene que este municipio a partir de la fecha no contara con personal para realizar la mencionada tarea, solo se realizaran los tramites administrativos correspondientes en horario de oficina, siendo desde la fecha responsabilidad de la mencionada dirección el control de la misma.

***4º) VARIOS**

El cementerio continua funcionando sin guardias los fines de semana. Hace un tiempo se realizó un pedido a la Intendencia para terciarizar el servicio, sin obtener respuesta aun.

En el Cementerio se puede ver un cartel con un teléfono de contacto, aclarando que se les responderá a la brevedad y en horario de oficina.

No hemos recibido hasta el momento ningún reclamo dicho teléfono.

En el Cementerio ya hace un tiempo se encuentra en funcionamiento un sistema eléctrico de la apertura y cierre automático de la puerta.

El alcalde informa que previo a la sesión se le comunico en forma telefónica al suplente respectivo de la lista 8904, que concurriera en el horario de la tarde para la comunicación escrita de la reunión de las 19 horas o viniera directamente en el mencionado horario, no apersonándose en ninguna de las instancias a este municipio. El Concejal(s) Carlos Gonnet solicita autorización para notificar personalmente al Sr. Romillo de su función como Concejal de la lista 8904 en su domicilio en Santa Ana, lo que se aprueba.

El alcalde informa que el funcionario Luis García, ya se encuentra trabajando en el vertedero local, se notan cambios y colocó cartelería para organizar el mismo.

El alcalde informa que el quiosco ubicado en afe se encuentra realizando reformas de techado y se esta expandiendo, esta sin habilitación, se resuelve no sacarlo, si respeta la ordenanza vigente.

El alcalde informa sobre reclamo calle 25 de Agosto entre Pignanessi y Salto por cordones con tierra y pasto, ya se esta realizando la limpieza.

Siendo la hora 20:30, se da por finalizada la sesión, quedando la próxima para el día 20 de noviembre a la hora 19:00.

Lorenzo Morales